

Estados Financieros Auditados

SOCIEDAD DOMINICANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS, INC. (SODINPRO)

31 de diciembre de 2023 y 2022



CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL

Audidores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de:



leading edge alliance

innovation • quality • excellence

Av.27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-7776
E-mail: info@campusanoyasociados.net
Santo Domingo, Dominican Republic
RNC-101-56287-2

The Leading Edge Alliance Is a
worldwide alliance of major
independently owned accounting and
consulting firms.

Estados Financieros Auditados

SOCIEDAD DOMINICANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS, INC. (SODINPRO)

31 de diciembre de 2023 y 2022

Estados Financieros Auditados

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados de Situación.....	4
Estados de Resultados.....	5
Estados de Cambios de los Resultados Acumulados.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8-15



Informe de los Auditores Independientes

Consejo Directivo

Sociedad Dominicana de Productores Fonográficos, Inc. (SODINPRO)

Santo Domingo, República Dominicana

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros de la **Sociedad Dominicana de Productores Fonográficos, Inc. (SODINPRO)**, los cuales comprenden los estados de situación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados, cambios en los resultados acumulados y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos que los asuntos mencionados en los párrafos “*Fundamentos de la Opinión Calificada*”, puedan tener, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Sociedad Dominicana de Productores Fonográficos, Inc. (SODINPRO)**, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF’s para PYMES).

Fundamentos de la Opinión Calificada

Según se indica en la nota E, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por cobrar a usuarios incluyen un valor de DOP10,512,758 y DOP10,273,092, respectivamente, los cuales tienen más de 91 días de vencidas con la posibilidad de convertirse en incobrables. La administración considera que dichos valores serán recuperados ya que dichas cuentas están en gestión de cobros mediante la vía legal.

Tal como se describe en la nota A, **SODINPRO** reconoce sus ingresos por el método de lo percibido, en vez del método de lo devengado, que es el requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades. Según se indica en la Nota E, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efecto del reconocimiento de los ingresos bajo el método utilizado por la Entidad es de la subvaluación de los ingresos por DOP15,814,288 y DOP15,942,328, respectivamente.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA’s), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Federación Internacional de Contadores, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección de “*Responsabilidades de los Auditores Externos en relación con las Auditorías de los Estados Financieros*” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales (Código de Ética del IESBA), emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías a los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Responsabilidades de la Administración de la Entidad sobre los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF's para PYMES), y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad de los Auditores en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

El objetivo de nuestra auditoría es el de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA's siempre detecte una desviación material cuando existe.

Las incorrecciones pueden surgir de un fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren su presentación razonable.



Contadores Públicos Autorizados
Registro I. C. P. A. R. D. Núm. 71

Socio a cargo: José Pimentel Campusano

Santo Domingo, República Dominicana
26 de febrero de 2024



ESTADOS DE SITUACION

SOCIEDAD DOMINICANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS, INC. (SODINPRO)

(Expresados en DOP)

	<i>31 de diciembre de</i>	
	2023	2022
ACTIVO		
Efectivo--Nota C	9,114,789	4,505,988
Inversiones--Nota D	8,443,293	7,744,818
Cuentas por cobrar:		
Usuarios--Nota E	15,814,288	15,942,328
Otras --Nota F	2,040,282	1,487,510
	<u>17,854,570</u>	<u>17,429,838</u>
Otros activos-- Nota G	100,732	100,732
TOTAL ACTIVOS	<u>35,513,384</u>	<u>29,781,376</u>

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO

Cuentas por pagar:		
Proveedores y otros-- Nota H	419,909	316,777
SODAIE	1,605,201	1,394,848
Productores-- Nota I	17,544,599	12,012,938
Retenciones por pagar	129,387	114,485
	<u>19,699,096</u>	<u>13,839,048</u>
Créditos diferidos--Nota E	15,814,288	15,942,328
TOTAL PASIVOS	<u>35,513,384</u>	<u>29,781,376</u>

PATRIMONIO

	<u>-</u>	<u>-</u>
--	----------	----------

CONTINGENCIAS--Nota K

Véase notas a los estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS

SOCIEDAD DOMINICANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS, INC. (SODINPRO)

(Expresados en DOP)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	2023	2022
INGRESOS		
Licencias de comunicación	67,792,936	58,821,428
Intereses sobre inversiones	698,475	325,851
Otros	64,254	56,057
	<hr/>	<hr/>
	68,555,665	59,203,336
GASTOS		
Generales y administrativos--Nota J	9,466,733	7,960,499
Financieros e impuestos	23,044	18,786
	<hr/>	<hr/>
	9,489,777	7,979,285
	<hr/>	<hr/>
Resultados del año	59,065,888	51,224,051

Véase notas a los estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS

SOCIEDAD DOMINICANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS, INC. (SODINPRO)

(Expresados en DOP)

	<i>Resultados acumulados</i>
Balance al 1 de enero de 2022	-
Resultados del año	51,224,051
Reparto a productores y artistas del año 2022	(51,224,051)
Balance al 31 de diciembre de 2022	-
Resultados del año	59,065,888
Reparto a productores y artistas del año 2023	(59,065,888)
Balance al 31 de diciembre de 2023	-

Véase notas a los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

SOCIEDAD DOMINICANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS, INC. (SODINPRO)

(Expresados en DOP)

ACTIVIDADES DE OPERACIONES	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	<i>2022</i>
	2023	2022
Resultados del año	59,065,888	51,224,051
Conciliación entre el resultado del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operaciones:		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar usuarios	128,040	(3,205,247)
Aumento de cuentas por cobrar productores y otros	(552,772)	(163,131)
Aumento en otros activos	-	(4,710)
(Disminución) aumento en créditos diferidos	(128,040)	3,205,247
Aumento en cuentas por pagar proveedores y otros	103,132	154,336
Aumento (disminución) en cuentas por pagar SODAIE	210,353	(177,945)
Aumento en cuentas por pagar productores	5,531,661	739,794
Aumento en retenciones y acumulaciones por pagar	14,902	114,485
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR OPERACIONES	64,373,164	51,886,880
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Efectivo pagado por:		
Reparto a productores y artistas	(59,065,888)	(51,224,051)
Aumento en inversiones	(698,475)	(1,594,691)
EFFECTIVO NETO USADO EN INVERSION	(59,764,363)	(52,818,742)
Aumento (disminución) del efectivo del año	4,608,801	(931,862)
Efectivo al inicio del año	4,505,988	5,437,850
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	9,114,789	4,505,988

Véase notas a los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SOCIEDAD DOMINICANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS, INC. (SODINPRO)

31 de diciembre de 2023 y 2022

NOTA A--ENTIDAD QUE INFORMA Y PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Entidad: *Sociedad Dominicana de Productores Fonográficos, Inc. (SODINPRO)*, es una institución sin fines de lucro, constituida de acuerdo con las leyes de la República Dominicana el 6 de marzo de 2003 e inició sus operaciones el 26 de febrero de 2004. **SODINPRO** se rige dentro del marco de la Ley 65-00, del 21 de agosto del 2000, sobre Derechos de Autor y el Reglamento de Aplicación No. 362-01.

Los objetivos de SODINPRO son los siguientes:

- Agrupar a los productores de fonogramas o casas disqueras que poseen derechos conexos o afines de todo el mundo, ya sea por afiliación directa a la Entidad o a través de contratos de reciprocidad con otras sociedades.
- Representar en lo que concierne a la defensa de sus derechos patrimoniales, respecto a la recaudación de la remuneración equitativa y única que generan los actos de la comunicación pública de fonogramas en beneficio de los productores y los artistas, intérpretes y ejecutantes.

Las oficinas administrativas están ubicadas en la avenida Tiradentes No. 228, casi esquina 27 de febrero, 1er. Piso, Ensanche Naco, Santo Domingo, D. N.

Base de Preparación de los Estados Financieros: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF's para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IAASB).

Aprobación de los Estados Financieros: Los estados financieros han sido preparados por la Gerencia de **SODINPRO**, sobre una base voluntaria y como tal tiene la habilidad de revisar el contenido de los estados financieros luego de efectuarse su emisión. Dichos estados financieros fueron aprobados el 14 de marzo de 2024, por parte de la Gerencia de la Entidad y está pendiente su aprobación por parte del Consejo Directivo.

Base de Medición: Los estados financieros han sido preparados bajo costo histórico.

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos: La Entidad reconoce los ingresos por concepto de derecho de comunicación o uso de fonogramas en los establecimientos comerciales por el método de lo percibido, esto es, que los ingresos, son reconocidos como tales para fines de registros contables cuando son cobrados. Las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades requieren la utilización del método de lo devengado en el cual los ingresos se reconocen cuando se originan. Los gastos se reconocen cuando se incurren.

Mobiliario y Equipo: El 25 de marzo de 2019, mediante la reunión extraordinaria del Consejo Directivo, se dispuso que todo inmueble, mueble o equipo adquirido debe ser registrado directamente a gastos.

SOCIEDAD DOMINICANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS, INC. (SODINPRO)

NOTA A-- ENTIDAD QUE INFORMA Y PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD-- Continuación

Sistema de Reparto: Los derechos recaudados netos de los gastos generales y administrativos son distribuidos a sus asociados en proporción a su utilización real y efectiva que las producciones musicales hayan tenido en las diferentes modalidades de explotación previstas en los estatutos.

Moneda Funcional y de Presentación: Los estados financieros han sido presentados en pesos dominicanos como moneda funcional y de presentación. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa de cambio oficial para dólares de los Estados Unidos de Norteamérica según el Banco Central de la República Dominicana es de USD1.00 = DOP57.83 y DOP55.98, respectivamente. Las transacciones en moneda extranjera se traducen a pesos dominicanos utilizando la tasa vigente a la fecha de la transacción.

Estado de Flujos de Efectivo: Los estados de flujos de efectivo se confeccionaron mediante el método indirecto. Para su preparación se definió como fondos los saldos mantenidos en los rubros de caja y bancos.

Efectivo: Esta cuenta incluye efectivo en caja y los saldos en bancos, tanto en moneda local como extranjera.

Inversiones en Valores: Las inversiones en valores corresponden a depósitos a plazo fijo colocados en entidades de intermediación financieras reguladas y son medidos al costo amortizado por el método de interés efectivo.

Cuentas por Cobrar: Las cuentas por cobrar están registradas al valor nominal, se entiende que es similar a su costo amortizado por el corto plazo de vencimiento.

Cuentas por Pagar: Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses.

Beneficios a Empleados:

- **Ley de Seguridad Social:** Con la entrada en vigencia de la Ley No. 87-01 se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluye un régimen contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. Esta Ley establece la afiliación obligatoria del trabajador asalariado a través de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP).

Esta Ley establece que el empleador contribuirá al financiamiento del régimen contributivo, tanto para el seguro a la vejez, discapacidad y para el seguro familiar de salud, con 7.09% y 7.10% del salario base, sujeto a aportes, el cual es cubierto por el empleador y 2.87% y 3.04% es cubierta por el empleado, respectivamente.

- **Regalía Pascual:** Las leyes locales establecen compensaciones al personal, que entre otras cosas incluyen la regalía pascual la cual corresponde al pago de la doceava parte del sueldo promedio anual ganado por el empleado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-- Continuación

SOCIEDAD DOMINICANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS, INC. (SODINPRO)

NOTA A-- ENTIDAD QUE INFORMA Y PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD-- Continuación

- **Preaviso y Cesantía:** El Código de Trabajo de la República Dominicana prevé el pago de un auxilio de cesantía y preaviso a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. El monto de esta compensación depende del tiempo que haya trabajado el empleado y de otros factores.

Impuesto sobre la Renta: De acuerdo a las leyes tributarias vigentes en la República Dominicana, la Entidad está exenta de impuesto sobre la renta sobre sus operaciones, sin embargo, se constituye en agente de retención de impuestos sobre los pagos efectuados a empleados y proveedores por compra de bienes y servicios para la Entidad.

Instrumentos Financieros: Los instrumentos financieros comprenden efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, las cuentas por cobrar, cuentas por pagar. Estos instrumentos son reconocidos al valor de adquisición, el cual se estima que es igual al valor de mercado a la fecha de adquisición más los costos atribuibles a la adquisición. Un instrumento financiero es reconocido si la Entidad tiene los derechos contractuales de recibir los beneficios y riesgos del instrumento. Los activos financieros son dados de baja cuando la Entidad pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos.

NOTA B--GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Principales instrumentos financieros: Los principales instrumentos financieros usados por la Entidad, son los siguientes:

- Efectivo
- Inversiones
- Cuentas por cobrar comerciales y otras
- Cuentas por pagar comerciales y otras

Un resumen de los instrumentos financieros por categoría, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<i>Valor en libros</i>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos financieros:		
Efectivo	9,114,789	4,505,988
Inversiones	8,443,293	7,744,818
Cuentas por cobrar	17,854,570	17,429,838
	<u>35,412,652</u>	<u>29,680,644</u>
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar:		
Proveedores y otros	419,909	316,777
Productores	17,544,599	12,012,938
SODAIE	1,605,201	1,394,848
	<u>19,569,709</u>	<u>13,724,563</u>

SOCIEDAD DOMINICANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS, INC. (SODINPRO)

NOTA B--GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Objetivos generales, políticas y procesos

La gerencia tiene la responsabilidad general para la determinación de los objetivos y políticas de administración de riesgos de la Entidad y, aun manteniendo la responsabilidad última sobre los mismos, ha delegado la autoridad para el diseño y los procesos operativos que garanticen la aplicación efectiva de los objetivos y políticas a la función de finanzas de la Entidad.

El objetivo general de la gerencia es establecer políticas que buscan reducir el riesgo en la medida de lo posible sin afectar indebidamente la competitividad de la Entidad y su flexibilidad. El detalle sobre estas políticas es como sigue:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera de la Entidad si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales. La Entidad está principalmente expuesta a riesgos de crédito por las facturaciones del cobro de derechos.

El riesgo de crédito surge también de dinero en efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras. La Entidad limita su exposición al riesgo de crédito solo invirtiendo en valores líquidos y sólo con contrapartes que tienen un crédito de grado de inversión o donde la Entidad tiene las facilidades de crédito. La Entidad no entra en derivados para administrar el riesgo de crédito.

Las revelaciones cuantitativas de la exposición al riesgo de crédito en relación a los activos financieros, se detallan a continuación:

	<i>2023</i>		<i>2022</i>	
	<i>Valor en libros</i>	<i>Máxima exposición</i>	<i>Valor en libros</i>	<i>Máxima exposición</i>
Activos financieros				
Efectivo	9,114,789	9,114,789	4,505,988	4,505,988
Inversiones	8,443,293	8,443,293	7,744,818	7,744,818
Cuentas por cobrar (a)	17,854,570	17,854,570	17,429,838	17,429,838
Total activos financieros	35,412,652	35,412,652	29,680,644	29,680,644

- a) El detalle de las pérdidas incurridas por la antigüedad de saldos de las cuentas por cobrar usuarios, se presenta en la Nota E.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-- Continuación

SOCIEDAD DOMINICANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS, INC. (SODINPRO)

NOTA B--GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO--Continuación

Riesgo de tasa de cambio: El riesgo de tasa de cambio surge porque la Entidad tiene operaciones con Bancos y proveedores en una moneda distinta a su moneda funcional. Los pasivos netos de la Entidad derivados de tales operaciones en el extranjero están expuestos al riesgo cambiario que resulta en ganancias o pérdidas en la conversión a pesos dominicanos. La moneda en que estas transacciones se realizan es principalmente denominada en USD dólares. La Entidad no considera derivados para administrar el riesgo de tasa de cambio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no mantiene activos y pasivos en moneda extranjera.

NOTA C--EFECTIVO

El detalle del efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja chica	20,000	20,000
Banco BHD León, S. A.	9,094,789	4,485,988
	<u>9,114,789</u>	<u>4,505,988</u>

El uso del efectivo no se encuentra restringido.

NOTA D--INVERSIONES

El detalle de las inversiones, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Certificados financieros del Banco Promérica, S. A., a una tasa de interés anual de un 5.40% para el 2023 y entre un 5.75% y 7.75% para el 2022, renovables y con intereses capitalizables, con vencimiento en febrero de 2024 y 2023.	2,192,967	2,056,890
Certificados financieros del Banco Vimenca, S. A., a una tasa de interés de un 9% para el 2023 y entre un 9% y 9.5% para el 2022, renovables y con intereses capitalizables, con vencimiento en febrero de 2024 y 2023.	6,250,326	5,687,928
	<u>8,443,293</u>	<u>7,744,818</u>

El uso de las inversiones no se encuentra restringido.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-- Continuación

SOCIEDAD DOMINICANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS, INC. (SODINPRO)

NOTA E--CUENTAS POR COBRAR A USUARIOS

Las cuentas por cobrar a usuarios por antigüedad de saldos, al 31 de diciembre, es como sigue:

<u>Rango (en días)</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
0 a 30	2,805,526	2,753,575
31 a 60	1,533,115	1,604,710
61 a 90	962,889	1,310,951
Más de 91	10,512,758	10,273,092
	15,814,288	15,942,328

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentra en gestión legal tanto interna como externa, el monto de DOP8,735,079 y DOP7,582,069, respectivamente.

NOTA F--OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Productores	1,389,516	886,848
Socios y empleados	631,694	455,576
Cheques devueltos	350	13,864
SODAIE	8,640	33,437
Proveedor	10,082	97,785
	2,040,282	1,487,510

NOTA G--OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos de alquiler	96,022	96,022
Fianzas	4,710	4,710
	100,732	100,732

NOTA H--CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES Y OTROS

El detalle de las cuentas por pagar proveedores y otros, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores	174,062	86,271
Usuarios y otros	245,847	230,506
	419,909	316,777

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-- Continuación

SOCIEDAD DOMINICANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS, INC. (SODINPRO)

NOTA I--CUENTAS POR PAGAR PRODUCTORES

El detalle de las cuentas por pagar productores, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Productores locales, internacionales, Fonis, productores independientes	11,974,202	8,465,953
Reparto a productores locales y otros (*)	5,570,397	3,546,985
	<u>17,544,599</u>	<u>12,012,938</u>

(*) Valor pendiente de distribuir a productores locales, recibidos desde otras sociedades, por acuerdos de reciprocidad y prescripción.

NOTA J--GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

El detalle de los gastos generales y administrativos, por los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Personal	5,925,544	4,686,833
Trabajos, suministros y servicios	2,727,929	2,510,260
Reparaciones	62,741	39,540
Arrendamientos	685,344	685,344
Tecnología y comunicación	65,175	38,522
	<u>9,466,733</u>	<u>7,960,499</u>

NOTA K--CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023, SODINPRO mantiene procesos legales contra varias compañías que incluyen varios Clubes Deportivos, Compañías de Transporte Privado, Canales de TV abierta, Emisoras de Radio y los Cables, a raíz de que estas obtengan la licencia de comunicación pública de fonogramas y en el cobro de facturas pendientes. Actualmente, se encuentran en procesos de notificación vía acto de alguacil, de judicialización y reuniones pautadas para fines de conciliación.